

Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

Se cambió de posición el punto 11, quedando como número 1.

"Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria y las modalidades que efectuará el Consejo Académico para integrar la lista de cuando menos cinco aspirantes que deberá proponerse al Rector General, para el nombramiento de la Rectora o Rector de la Unidad Azcapotzalco, periodo 2019-2023:

- a) Emisión de la Convocatoria y del calendario, e
- b) Integración de la Comisión encargada de verificar que los aspirantes cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria, y de coordinar el procedimiento de auscultación para integrar la lista de cuando menos cinco aspirantes a ocupar la Rectoría de la Unidad Azcapotzalco, periodo 2019-2023".

Inclusión del Punto 2

"Reestructuración, en su caso, del Comité Electoral del Vigésimo Segundo Consejo Académico, con relación al número de integrantes".

Caua.371.2018
09 de octubre de 2018

H. Integrantes del Vigésimo Segundo Consejo Académico

Unidad Azcapotzalco
Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la sesión 447 ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 17 de octubre de 2018 a las 10:00 horas en la Sala de Consejo Académico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria y las modalidades que efectuará el Consejo Académico para integrar la lista de cuando menos cinco aspirantes que deberá proponerse al Rector General, para el Nombramiento de la Rectora o Rector de la Unidad Azcapotzalco, periodo 2019-2023:

- a) Emisión de la Convocatoria y del calendario, e
 - b) Integración de la Comisión encargada de verificar que los aspirantes cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria, y de coordinar el procedimiento de auscultación para integrar la lista de cuando menos cinco aspirantes a ocupar la Rectoría de la Unidad Azcapotzalco, periodo 2019-2023.
2. Reestructuración, en su caso, del Comité Electoral del Vigésimo Segundo Consejo Académico, con relación al número de integrantes.
 3. Presentación de los informes de las actividades de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre del año 2018.
 4. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la Comisión encargada de revisar y analizar los procesos de elección para conformar el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.
 5. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la Comisión encargada de construir y proponer una agenda académica y universitaria ante los órganos correspondientes para el desarrollo de la Unidad, en el periodo 2018-2022.
 6. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la Comisión encargada de proponer medidas para mejorar el servicio de cafetería y hacerlas llegar a las instancias correspondientes.
 7. Designación, en su caso, de un representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y un representante del personal administrativo para cubrir las vacantes de la Comisión encargada de proponer medidas para mejorar el servicio de cafetería y hacerlas llegar a las instancias correspondientes.
 8. Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la adecuación al plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas.
 9. Información del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las adecuaciones al Plan de Estudios del Posgrado en Optimización.
 10. Información sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento de Alumnos:
 - a) Mención Académica, correspondiente al año 2017.
 - b) Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 17-P, 17-O y 18-I.
 - c) Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2017.
 11. Discusión sobre lo sucedido en la sesión 444 del Colegio Académico, relacionado con la no ratificación de los profesores, Dr. David Elizarraras Martínez y el Dr. Irino Feliciano Resendiz Ocampo y, en su caso, aprobación de un pronunciamiento del Consejo Académico al respecto.

12. Aprobación, en su caso, de un pronunciamiento del Consejo Académico en el que se condene la intimidación y amenazas que han recibido algunos miembros de la comunidad universitaria.

13. Asuntos Generales

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Verónica Arroyo Pedroza
Secretaria del Consejo Académico
en funciones de Presidenta del mismo

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>